

MEMORIA

DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO SOBRE LAS LABORES DEL INSTITUTO DURANTE EL AÑO DE 1951

Señor

MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL

E. S. D.

Corrido ya un año desde cuando presenté a ese Despacho la relación escrita de las actividades del Instituto Caro y Cuervo en los primeros diez años de vida, cúmpleme informar ahora sobre los sucesos de los últimos meses. Como en aquella relación me esforcé por reseñar y explicar la historia y el espíritu del Instituto a partir de su fundación, habré de concretarme aquí a los trabajos realizados en el presente año.

En el curso de éste, el Instituto ha intensificado y robustecido vigorosamente su actividad cultural y científica. Los hechos de mayor relieve son el aumento de las publicaciones, el avance en la continuación del *Diccionario* de Cuervo, la creación de la Sección de Bibliografía, la preparación de las obras completas de Cuervo y de Caro y de sus epistolarios y la formación de la Biblioteca de consulta.

PUBLICACIONES.—El ritmo adquirido por la labor editorial del Instituto constituye la más notoria manifestación del crecimiento de esta entidad. En el año que concluye, ésta ha sido la actividad central del Instituto: a ella se han dirigido todos los esfuerzos, a punto que ha sido necesario sacrificar otras labores, como la docente, suspendiendo los cursos que habían venido dictándose. La creciente intensidad de las ediciones, se pone de presente observando que, al paso que en siete años (1944-1950) solamente vieron la luz cinco volúmenes de la Biblioteca de Publicaciones del Instituto (las *Obras inéditas* de R. J. Cuervo, 1944; *La Canción a las ruinas de Itálica del licenciado Rodrigo Caro*, con introducción, versión latina y notas por Miguel Antonio Caro, 1947; *El latín en Colombia*, por José Manuel Rivas Sacconi, 1949; *Disquisiciones sobre filología castellana* de R. J. Cuervo, 1950; *Las Odas de Horacio*, traducidas por I. E. Arciniegas, 1950), en el período comprendido entre agosto de 1950 y agosto de 1951 aparecie-

ron tres volúmenes de la misma Biblioteca, dos de la Series Minor y seis números del *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, esto es once ediciones en total, sin contar varios folletos de sobretiro.

Son ellas, con indicación de la época de aparición, las siguientes:

BIBLIOTECA DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO:

Miguel Antonio Caro, *Poesías latinas*. Edición dirigida por José Manuel Rivas Sacconi. LVI-250 págs. (Tomo VI de la serie. Apareció en julio de 1951).

Miguel Antonio Caro, *Versiones latinas*. Edición dirigida por José Manuel Rivas Sacconi. 530 págs. (Tomo VII de la serie. Apareció en agosto de 1951).

Luis Flórez, *La pronunciación del español en Bogotá*. 390 págs. (Tomo VIII de la serie. Apareció en junio de 1951).

SERIES MINOR:

Federico Leo, *Literatura romana*. Traducción castellana directa del alemán, anotada y provista de adiciones bibliográficas y de varios índices alfabéticos por P. U. González de la Calle. IX-292 págs. (Tomo I de la serie. Apareció en marzo de 1951).

Rafael Torres Quintero, *Bibliografía de Rufino José Cuervo*. 105 págs. (Tomo II de la serie. Apareció en julio de 1951).

BOLETÍN DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO:

Estudios de filología e historia literaria. Homenaje al R. P. Félix Restrepo S. I., Presidente Honorario del Instituto. XII-581. págs. (Tomo V, números 1, 2 y 3 del *Boletín*. Apareció en enero de 1951).

Boletín del Instituto Caro y Cuervo, tomo VI, núm. 1. 180 págs. (Apareció en septiembre de 1950).

Boletín del Instituto Caro y Cuervo, tomo VI, núm. 2. 207 págs. (Apareció en junio de 1951).

Boletín del Instituto Caro y Cuervo, tomo VI, núm. 3. 176 págs. (Apareció en julio de 1951).

De las *Poesías y Versiones latinas* de don Miguel Antonio Caro se ha hecho también una tirada especial de doscientos ejemplares en papel biblia, encuadernados en pasta de piel flexible y con guardas dibujadas especialmente. Es ésta quizá la primera edición de esta clase que se realiza con éxito en Colombia.

El ritmo progresivo de las ediciones del Instituto se aprecia señalando que entre el primero y el segundo tomo de las Publicaciones mediaron tres años; entre el segundo y el tercero, dos años; entre el tercero y el cuarto, un año; entre el cuarto y el quinto, unos meses; y finalmente, los tomos sexto, séptimo y octavo y los dos de la Series Minor han circulado todos en un solo semestre.

En prensa se encuentran ahora otros dos tomos de la Biblioteca de Publicaciones (las *Obras* de Juan de Cueto y Mena y el *Antijovio* de Gonzalo Jiménez de Quesada) y el tomo VII, números 1, 2 y 3, del *Boletín*.

Invaluables servicios ha prestado para asegurar el esmero y la calidad de estas ediciones el revisor de ellas, licenciado Rubén Páez Patiño, a cuya inteligencia y rigor científico tributo gustoso este reconocimiento. Le ha auxiliado habitualmente en esta tarea el señor Ismael Enrique Delgado Téllez.

DICCIONARIO DE CUERVO.—En el trabajo de continuación del *Diccionario* de Rufino José Cuervo, a cargo de la Sección de Lexicografía, que preside el doctor Fernando Antonio Martínez, se ha dado en este año un paso decisivo con la redacción de una monografía completa sobre los inconclusos materiales dejados por Cuervo. Se trata de la palabra *empezar*. Después de la publicación — realizada en el *Boletín* del Instituto a partir de 1945 — de cincuenta y tres monografías, desde la palabra *ea* hasta la palabra *empero*, cuya redacción dejó terminada el autor, se encontró el Instituto frente a los materiales, ni completos ni ordenados, que corresponden a cerca de setecientos dos palabras, desde *empezar* hasta *librar*. Contra lo anunciado en un principio, consideró el Instituto que no debía limitarse a publicar en su revista las papeletas de tales voces con un mínimo apenas de clasificación, reservándose para más adelante completar los ejemplos y presentar la redacción definitiva; sino que era necesario afrontar sin dilaciones la tarea de complemento, clasificación y redacción totales. En consecuencia, el doctor Martínez procedió a recoger, por medio de lecturas intensivas de autores clásicos y anteclásicos, materiales complementarios referentes a la citada voz, *empezar*; a ordenar y clasificar estos, no menos que los ya existentes; a elaborar el estudio etimológico de la misma palabra y a redactar, por último, la monografía completa, ciñéndose fielmente a los criterios fijados por el autor. Es admirable la forma como nuestro colaborador ha logrado asimilarse los principios y métodos seguidos por Cuervo en el desarrollo de su *Diccionario*. Para que se mida el alcance de su tarea, baste decir que los ejemplos dejados por Cuervo para la palabra referida son setenta y siete, y que los nuevos que hubo necesidad de recoger son ciento once.

Resultado de este trabajo es la publicación, en el tomo VII (1951) del *Boletín del Instituto Caro y Cuervo* — y en folleto separado, con el fin de lograr la mayor difusión — de la voz *empezar*, publicación cuya trascendencia he tratado de delinear y que está fuera de toda ponderación, si se considera que es — ¡finalmente! — la culminación de un anhelo nacional, expresado desde hace cuarenta años, esto es desde el mismo día de la muerte de Cuervo. Con esta realidad, que es fruto de muy largos y penosos estudios y ensayos previos, adelantados por el Instituto en los años anteriores, se comprueba de una manera tangible

la posibilidad de la continuación y terminación del monumental *Diccionario*, de la cual muchos y por mucho tiempo dudaron.

Aguarda ahora el Instituto la crítica constructiva de los entendidos en la materia, con el fin de corregir las deficiencias, y espera poder seguir ofreciendo periódicamente nuevas entregas del trabajo de continuación.

Además de lo que se acaba de exponer, el doctor Martínez ha adelantado la revisión de la palabra *empinar* y el acopio de materiales con destino a voces de la letra E, que suman setecientas referencias, tomadas de Alfonso de Palencia, Santillana, *Cancionero de Stúñiga*, *Cancionero de Baena*, Crónica de D. Alvaro de Luna, Góngora y Hojeda.

COLABORACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS. — Otro hecho de gran importancia para el adelantamiento de los trabajos del *Diccionario* de Cuervo han sido los pasos dados por la Organización de los Estados Americanos para concretar su ayuda a la terminación de dicha obra, en cumplimiento de las resoluciones aprobadas por las Conferencias Interamericanas de La Habana (1928) y Bogotá (1948).

En junio del presente año vino a esta ciudad el Excelentísimo Señor Doctor Don Rafael Heliodoro Valle, embajador de Honduras en Washington, con el carácter de representante del Consejo de la Organización de los Estados Americanos ante el Instituto Caro y Cuervo para estudiar la coordinación de las colaboraciones que harían posible el cumplimiento de las resoluciones aludidas. Durante su permanencia en Bogotá el doctor Valle fue huésped de honor del gobierno de Colombia y desarrolló una interesante labor cultural, al margen de sus funciones oficiales, dictando conferencias en el propio Instituto, en la Academia Colombiana, en la Academia Colombiana de Historia y en la Biblioteca Nacional.

En desarrollo de su misión, el embajador Valle sostuvo conversaciones con los funcionarios del Instituto en los días 16, 23 y 25 de junio. En ellas intervinieron, además del Director, el Subdirector y el Presidente de la Sección de Lexicografía del Instituto, y, en una ocasión, el Jefe del Departamento de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Daniel Henao Henao. Como conclusión de este cambio de ideas, se llegó a la fijación de las bases para un convenio entre la Organización y el Instituto, por el cual aquella suministraría a éste determinada clase de ayuda técnica. Además, el señor Valle, a su regreso a Washington, presentó, con fecha 9 de julio de 1951 y distinguido con el número DC-4 a la Comisión del *Diccionario* de Cuervo un Informe sobre sus conversaciones con el Instituto Caro y Cuervo, dividido en dos partes: la primera, referente al estado actual de los trabajos que lleva a cabo el Instituto; la segunda, que contiene conclusiones y recomendaciones. La Comisión, reunida el 26 de julio, bajo la presidencia del representante de Colombia, consideró

que el proyecto relativo al *Diccionario* debía continuarse con toda la rapidez posible y recomendó al Consejo la aprobación de la siguiente proposición:

“El Consejo de la Organización de los Estados Americanos,

Resuelve:

1. Expresar su agradecimiento al Embajador de Honduras, Dr. Rafael Heliodoro Valle, por el informe tan completo y oportuno que ha preparado a base de sus recientes conversaciones con funcionarios del Instituto Caro y Cuervo de Bogotá.

2. Enviar una copia del presente informe junto con el informe anexo del Embajador Valle, al Consejo Interamericano Cultural, con el ruego de que dicho Consejo estudie ese documento a fin de formular conclusiones sobre un plan de acción tendiente a la aceleración de los trabajos para la preparación y publicación del *Diccionario de Cuervo*”.

El Consejo Interamericano Cultural, reunido en México en septiembre de 1951, aprobó en su última sesión plenaria, el 25 de septiembre, la siguiente recomendación:

“El Consejo Interamericano Cultural

Recomienda:

“Que el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, con la autorización del Consejo de la misma, formalice un acuerdo con el Instituto Caro y Cuervo, organismo oficial del Gobierno de Colombia, que permita contratar los servicios de dos filólogos de prestigio reconocido a fin de que, con la colaboración de aquel Instituto, se concluya la preparación del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* por Rufino J. Cuervo.

“Que el Consejo de la Organización de los Estados Americanos estudie la mejor manera de recaudar los fondos necesarios para la preparación y la edición de dicha obra”.

Es de esperar que se concluya cuanto antes el acuerdo mencionado.

MOCIÓN DEL CONGRESO DE ACADEMIAS.—Por otro lado, el Primer Congreso de Academias de la Lengua Española, celebrado en la ciudad de México del 23 de abril al 6 de mayo de 1951, al cual asistió, en su calidad de miembro de la Academia Colombiana, el Director del Instituto Caro y Cuervo, resolvió:

“Dirigir cálida excitativa al Consejo Directivo de la Organización de Estados Americanos y al Secretario General de la misma, jefe de la Unión Panamericana, Dr. Alberto Lleras Camargo, a efecto de que a la mayor brevedad posible dicte las medidas y efectúe las gestiones que sean necesarias para que se dé cumplimiento en todas sus fases a la resolución de la Conferencia de Bogotá;

Expresar el reconocimiento y el aplauso de las Academias partici-

pantes por la obra meritoria y fecunda que realiza el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, y la confianza que abrigan de que ella continúe desarrollándose con vigor especial en lo referente a la continuación del *Diccionario de construcción y régimen*, que es faro y brújula para todo amante y cultivador de la lengua castellana”.

La misma asamblea, en sesiones plenarias, rindió tributo de veneración a la memoria de don Miguel Antonio Caro y de don Rufino José Cuervo.

REEDICIÓN DEL “DICCIONARIO”.—Como los dos tomos publicados del *Diccionario* de Cuervo (I: A-B; II: C-D) están totalmente agotados, el Gobierno Nacional abraza el propósito de hacer una reedición facsimilar de ellos. En ejecución de este plan, el Instituto ha solicitado presupuestos de costo a acreditadas casas de México, Alemania, Italia y otros países europeos, que estén en capacidad de realizar esta clase de trabajos.

OBRAS COMPLETAS DE CUERVO Y DE CARO.—Propósito del Gobierno ha sido que se prepare una edición monumental y decorosa de las obras completas de don Rufino José Cuervo y de don Miguel Antonio Caro, con el fin de darles la mayor difusión posible en Colombia y en el extranjero. Ha encomendado esta tarea al Instituto que lleva los nombres de los dos grandes humanistas.

Comenzados los trabajos en el mes de abril de este año, hoy puedo informar que el material para la edición de las obras de Cuervo está totalmente recogido, revisado y listo para ir a la imprenta. En cuanto al de los escritos de Caro, se han recogido todos los encontrados en los siguientes periódicos: *El Repertorio Colombiano*, *El Tradicionista*, *La Caridad*, *El Conservador*, *El Símbolo*, *La Nación*, *La Prensa* y el *Diario Oficial* (1886-1896). Además, se han revisado y corregido, de acuerdo con las ediciones originales, los textos contenidos en los tomos II, III, IV, V y VI de las *Obras* publicadas bajo la dirección de don Víctor E. Caro y don Antonio Gómez Restrepo (1918-1945).

La preparación de los materiales de las obras de Cuervo ha estado a cargo del doctor Rafael Torres Quintero, quien ha sido auxiliado en parte por don Luis Flórez y don Jorge Páramo; y la de las obras de Caro ha sido adelantada por don Antonio Curcio Altamar, con la colaboración de don Efraim Rojas y don Carlos Valderrama Andrade.

Con fecha 28 de agosto de 1951 expidió el Gobierno Nacional el Decreto número 1776, por el cual ordenó la publicación de las obras mencionadas y apropió para este fin la suma de cien mil pesos.

Se ha celebrado contrato con la Editorial Voluntad para la edición de las obras de Cuervo, en dos volúmenes, encuadrados, de 1792 páginas cada uno.

OBRAS LATINAS DE CARO.—Con la edición de las *Poesías* y de las *Versiones* latinas de Caro (tomos VI y VII de la Biblioteca de Publi-

caciones del Instituto, y sobretiro especial de lujo), a que me he referido, el Instituto ha cumplido con la inaplazable función de dar a conocer la totalidad de la producción poética en lengua clásica del señor Caro, que, con el estudio sobre *La Canción a las ruinas de Itálica*, publicado en 1947 (tomo II de las Publicaciones), integra el conjunto de su obra latina.

BIBLIOGRAFÍAS DE CUERVO Y DE CARO.—El doctor Torres Quintero dio a conocer, como volumen II de la Series Minor de nuestras Publicaciones, la *Bibliografía* de don Rufino José Cuervo, que comprende la lista completa de sus obras y la de los estudios escritos sobre él.

Con el mismo plan, prepara el señor Curcio Altamar la *Bibliografía* de don Miguel Antonio Caro, para la cual ha venido elaborando las fichas necesarias.

EPISTOLARIOS DE CUERVO Y DE CARO.—En íntima conexión con el trabajo anterior se ha continuado la recolección de las cartas de los dos humanistas. En los últimos meses se han copiado varias, facilitadas gentilmente por sus poseedores. Entre éstos recordamos con agradecimiento al R. P. Ortega Torres y a los doctores Luis Martínez Delgado, Nicolás García Samudio, Luis Augusto Cuervo, Emilio Robledo y Enrique Sánchez Reyes, director de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo.

Muy importante la copia microfotográfica de 134 cartas de Cuervo al profesor italiano Emilio Teza, con que acaba de enriquecerse la colección del Instituto, gracias a la diligencia y buena voluntad del Embajador de Colombia ante la Santa Sede, doctor Luis Ignacio Andrade, y del Ministro Consejero de la misma Embajada, doctor Joaquín Piñeros Corpas, de cuyo nombre he tenido ocasión de hacer honrosas menciones ya en informes anteriores.

En esta forma podrá el Instituto publicar algún día los epistolarios de los dos filólogos colombianos, tan completos como sea posible. Tales repertorios serán utilísimos para el conocimiento cabal del pensamiento y de la vida de aquéllos.

EL "ANTIJOVIO" DE JIMÉNEZ DE QUESADA.—Trascendental será la aparición de esta obra del fundador de Bogotá, única de las suyas que se ha conservado. En la memoria del año pasado informé acerca de la recuperación de este libro por agencia del Instituto, que encomendó los trabajos en España, donde fue hallado el manuscrito, a don Manuel Ballesteros Gaibrois.

En el curso del presente año, toda la transcripción del texto ha sido sometida a una rigurosa revisión y confrontación con la copia fotográfica del manuscrito, para restablecer con la máxima fidelidad la forma original de Quesada, libre de interpolaciones, correcciones y adiciones posteriores, que se han llevado a notas al pie de página.

Este largo, delicado y dispendioso trabajo de lectura, transcripción y anotación ha sido realizado con ejemplares competencia y consagración por el Subdirector del Instituto, don Rafael Torres Quintero, quien ha contado con la colaboración inteligente de don Germán Posada, auxiliar del Instituto, y de doña Carlota Bustos, paleógrafa del Archivo Histórico Nacional.

La edición, contratada con la Editorial Voluntad, estará terminada dentro de breves meses.

OBRAS DE JUAN DE CUETO Y MENA.—De este autor español, residente en Cartagena de Indias a mediados del siglo xvii, imprime actualmente el Instituto, como tomo IX de sus Publicaciones, los escritos dramáticos y de vario género que compuso en la mencionada ciudad. La edición ha sido preparada, con estudio preliminar y notas, por el profesor norteamericano Archer Woodford, y dirigida y vigilada de cerca por nuestro colaborador, el licenciado Rubén Páez Patiño.

BOLETÍN DEL INSTITUTO.—En prensa se encuentra actualmente el volumen VII del *Boletín* de esta entidad, correspondiente al año de 1951. Se recogerán en una sola entrega, de más de quinientas páginas, tres números ordinarios de la revista. Incluirá trabajos originales de colaboradores tan eminentes como los profesores Amado Alonso y Yakov Malkiel, lo cual comprueba el sólido y amplio prestigio alcanzado por el órgano del Instituto.

OBRAS EN PREPARACIÓN.—Entre los libros que proyecta editar próximamente el Instituto, deben mencionarse las Poesías latinas de don Samuel Bond, recogidas por don Miguel Antonio Caro, quien fue su amigo constante; el manual *Los pueblos románicos y su cultura popular*, por el profesor Wilhelm Giese, de la Universidad de Hamburgo; la correspondencia cruzada entre don Rufino José Cuervo y don Emilio Teza, quizás la más abundante e interesante de todo el extenso epistolario del lingüista bogotano. Estas obras formarán tres tomos de la Series Minor de Publicaciones del Instituto.

BELLO EN COLOMBIA.—También está listo para ser impreso un libro, elaborado por don Rafael Torres Quintero, en homenaje a la memoria de don Andrés Bello, con el fin de mostrar la honda huella marcada por el gran maestro en las letras colombianas. Comprende esta obra un estudio preliminar, *La influencia de Bello en Colombia*, por el doctor Torres Quintero, y una selección de los principales escritos de colombianos sobre el gramático venezolano.

OBRAS DE BELLO.—Como en los años anteriores, ha coadyuvado el Instituto a la magnífica labor de la Comisión Editora de las Obras Completas de Andrés Bello, establecida en Caracas, suministrándole los datos, documentos, libros, fotografías, etc. que se hallan en nuestras bibliotecas y archivos y son de interés para aquella empresa.

DIALECTOLOGÍA.—La Sección de Dialectología, que atiende principalmente al estudio del español colombiano en sus diferentes aspectos, ha trabajado intensamente, al cuidado de don Luis Flórez, con la colaboración de don Francisco Sánchez Arévalo. El fruto más importante en este año ha sido la aparición del libro del doctor Flórez *La pronunciación del español en Bogotá* (tomo VIII de las Publicaciones del Instituto), obra muy valiosa de investigación personal que corona un esfuerzo de varios años.

El doctor Flórez ha publicado también en los últimos meses dos ensayos, *El habla del Chocó y Medicina, magia y animismo en Segovia de Antioquia*, y corrige en pruebas otro sobre *El español hablado en Segovia y Remedios*. Los dos últimos son resultado de un viaje de exploración lingüística por la región indicada. Se contempla ahora la posibilidad de un nuevo viaje al Departamento de Antioquia, con el fin de completar el estudio directo del idioma que allí se habla. Además, el doctor Flórez continúa recogiendo materiales para una futura gramática del español hablado en Bogotá.

Por su lado, el licenciado Sánchez Arévalo ha publicado un ensayo con el nombre *Notas sobre el lenguaje de Río de Oro*: son parte de un estudio más amplio que el autor ha venido haciendo sobre el mismo tema.

Los trabajos de esta Sección han tenido considerable resonancia entre lingüistas y filólogos — especialmente extranjeros —, no sólo por el interés de los materiales recogidos, por el criterio y el método con que se han tratado, en forma sistemática, ordenada y precisa, sino porque son bases para un futuro Atlas lingüístico de Colombia, sirven bastante al conocimiento del idioma y de la cultura en Colombia y América, y hasta pueden ayudar un día en el esclarecimiento de problemas lingüísticos de interés general.

La dotación material de la Sección ha mejorado en el curso del último año con la adquisición de un aparato para grabar y reproducir la voz, un pequeño tocadiscos y varias publicaciones de filología española. Es de esperar que pronto puedan adquirirse otros elementos necesarios para realizar trabajos más completos y rigurosos, entre ellos un quimógrafo y una buena cámara fotográfica portátil.

BIBLIOGRAFÍA.—Se ha constituido en el presente año la Sección de Bibliografía del Instituto, que viene a sumarse a las de Lexicografía y Dialectología, con las cuales integra las tres ramas en que se reparte, por ahora, la actividad del Instituto. Por medio de la Resolución número 11 de esta Dirección (13 de diciembre de 1950), aprobada por la Resolución número 146, del 5 de febrero de 1951, del Ministerio de Educación Nacional, se organizó dicha Sección, con el encargo de elaborar la bibliografía general de la cultura colombiana, bibliografías particulares sobre autores o temas especiales y la bibliografía colombiana corriente; suministrar información bibliográfica colombiana a las

entidades y personas nacionales y extranjeras que la soliciten, y publicar un boletín bibliográfico periódico.

La constitución de esta Sección ha sido saludada con beneplácito por quienes de tiempo atrás han sentido la falta de un organismo de esta clase en Colombia. Así, en el informe presentado por el señor E. J. Carter, jefe de la Sección de Bibliotecas de la *Unesco*, a la XVIII Conferencia Internacional de Documentación, reunida en Roma del 15 al 21 de septiembre de 1951, se registra la creación de la Sección del Instituto y se hacen votos para que en lo futuro ella se convierta en el Centro bibliográfico nacional de Colombia.

En la formación de la bibliografía de la cultura colombiana ha seguido trabajando el doctor Antanas Kimsa. Las fichas recogidas para esta obra, que a fines del año pasado sumaban 30.543, han subido a la cifra de 65.000.

En cuanto a bibliografías particulares, se han adelantado las ya mencionadas de Cuervo, Caro y Bello. Una de los escritos del P. Félix Restrepo, por el doctor Kimsa, vio la luz en folleto a comienzos de este año. El mismo colaborador ha reunido también 27.000 fichas para una monografía acerca del historiador don José Manuel Groot.

LA NOVELA EN COLOMBIA.—Sobre este tema prepara un estudio el colaborador don Antonio Curcio Altamar, que ha recogido ya abundantes materiales, no menos que para otro trabajo suyo sobre *La sintaxis de la negación en español moderno*, con referencia especial a su uso en Colombia.

DRAMÁTICA COLONIAL.—El suscrito ha adelantado, en colaboración con don J. Luis Trenti Rocamora, del Instituto de Historia del Teatro de Buenos Aires, un estudio sobre *Una pieza teatral colombiana del siglo XVII*, con una introducción sobre el teatro en Hispanoamérica, particularmente en Colombia.

BIBLIOTECA.—Objeto de especial atención ha sido para mí la formación y ordenación de la biblioteca de consulta del Instituto. Para un centro de investigación como éste, la biblioteca es elemento de trabajo indispensable. Muy difícil resulta hoy la constitución de una buena biblioteca filológica, en que se encuentren las obras y colecciones fundamentales, porque muchas de ellas están agotadas; a lo cual se agrega la circunstancia de la lejanía de Bogotá de los principales mercados de libros, donde se ofrecen las mejores ocasiones. Por tanto ha sido necesario para nosotros procurar llenar las lagunas y mantenernos al día haciendo pedidos directos a librerías y editoriales europeas y americanas, mediante una cuidadosa revisión de catálogos, bibliografías y revistas. Así se han logrado en este año adquisiciones importantes como las colecciones completas de *La Critica* de Benedetto Croce (1903-1944), de *Wörter und Sachen* y de *Germanisch-romanische Monatschrift*; como el Diccionario de obras y personajes del editor Bompiani,

y las publicaciones lingüísticas de la casa Winter de Heidelberg, en sus distintas series: Indogermanische Bibliothek, Bibliothek der Klassischen Altertumswissenschaft, Sammlung romanischer Elementar- und Handbücher, Germanische Bibliothek, Kultur und Sprache, Festschriften dedicados a notables lingüistas y filólogos europeos, Sammlung vulgärlateinischer Texte y Sammlung mittellateinischer Texte; libros todos fundamentales para el estudio de la lingüística románica, clásica e indoeuropea.

En curso se hallan pedidos por un total de 950 libros de primera necesidad, solicitados a España, Alemania, Suecia, Italia, México y Argentina.

Posee el Instituto actualmente cerca de 3.700 libros. En el presente año entraron 850 obras, así: 630 por compra, por un valor total de \$ 4.865.80; y 220 por canjes y donaciones.

Con bastante intensidad se ha trabajado durante los últimos meses en la clasificación y catalogación de la Biblioteca. Hoy puede anunciarse que está terminada la clasificación del fondo de libros. Queda solamente por clasificar lo último recibido, es decir unos 600 libros. Los ficheros cuentan ahora con 3.000 tarjetas principales, 1.000 de encabezamientos y 6.000 del catálogo de consulta.

La organización de la Biblioteca se debe al esfuerzo del señor Jorge Páramo Pomareda, quien la recibió a fines de 1949 sin ordenación alguna y con un fondo de apenas 1.900 volúmenes, aproximadamente. Se ha duplicado, pues, desde entonces este número y se ha establecido una clasificación completa, con índices que permiten la consulta fácil y expedita. Con el bibliotecario han colaborado eficazmente el señor Carlos Valderrama Andrade, en la clasificación, a la que ha dado impulso decisivo en los últimos meses, y el señor Ismael Enrique Delgado Téllez, en la elaboración de los juegos de fichas para el catálogo diccionario, que ha aumentado con unas 4.000 tarjetas en lo corrido de este año.

CANJES.—Al cuidado del bibliotecario funciona también la sección de canjes, muy importante para enriquecer la biblioteca con libros y revistas que por este medio afluyen constantemente a ella y para difundir las publicaciones del Instituto.

Las revistas que se reciben han aumentado a 256, entre nacionales y extranjeras.

Durante el presente año se han establecido relaciones formales con nuevas universidades, bibliotecas, institutos y centros culturales extranjeros, que permitirán al Instituto estar al tanto de las nuevas publicaciones y trabajos que en las ciencias de su interés se adelantan en el exterior, y en algunas ocasiones adquirir esas publicaciones a cambio de las suyas. Testimonio de lo expresado son los nuevos canjes mantenidos con la Lateinamerikanische Bibliothek de Berlín que remitió al Instituto colecciones casi completas del *Iberoamerikanisches Archiv* y de *Ensayos y Estudios*, además de varias obras alemanas sobre asuntos

hispanoamericanos; con la Bibliothèque Nationale de París, con la United States Book Exchange y con las siguientes revistas: *Annales du Midi* de Lyon, *Books Abroad* de Oklahoma, *Brasilia* de Coimbra, *Clavileño* de Madrid, *Fénix* de Lima, *L'Année Philologique* de París, *Les Lettres Romanes* y *Onoma* de Lovaina, la *Revue de Littérature Comparée* de París y el *Archiv für das Studium der neueren Sprachen* de München.

Para corresponder a los canjes y demás relaciones culturales establecidos con personas y entidades de Colombia y del exterior, se despacharon en este año el tomo V y los números 2 y 3 del tomo VI del *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, la *Literatura romana* de F. Leo, los dos volúmenes de *Poesías latinas y Versiones latinas* de Miguel A. Caro, *La pronunciación del español en Bogotá* de Luis Flórez y la *Bibliografía de Rufino José Cuervo* por Rafael Torres Quintero: esto es, un total de 2.400 ejemplares aproximadamente de las obras citadas, fuera de otras de que el Instituto dispone para canjes y que se despachan a determinadas personas e instituciones según indicaciones del Director. Para control de esos despachos y rotulación de los paquetes correspondientes, se ha formado un fichero especial de placas metálicas.

BIBLIOTECAS CARO y CUERVO.—Por medio del Decreto número 1776, del 28 de agosto de 1951, ordenó el Gobierno Nacional la creación, en ciudades que no sean capitales de Departamento, de bibliotecas con el nombre de Caro y Cuervo, para uso público, “teniendo en cuenta las necesidades generales de la cultura, el volumen de la población que puede aprovechar el nuevo servicio y las facilidades que otorgan las entidades públicas o privadas para su instalación”. Para este fin apropió la suma de cuatrocientos mil pesos.

El Instituto ha realizado todos los estudios necesarios para la organización de estas bibliotecas, como son el plan para su constitución, el prospecto de una biblioteca pública modelo, el presupuesto general y la lista de obras que deben formar el fondo básico de libros de cada biblioteca. Se han iniciado las compras de obras, estantes y otros elementos, que permitan la instalación próxima de las primeras bibliotecas. Naturalmente, la organización técnica de éstas, su administración y vigilancia permanentes requieren la creación de una oficina especial, dependiente del Instituto o de la Biblioteca Nacional. Sin este requisito, no puede asegurarse el éxito cabal de este ambicioso plan de cultura. Es indispensable que la ejecución esté a cargo de elementos bibliotecarios especializados y expertos, dedicados por completo a esta tarea, sin preocupaciones de otra clase. Así podrá dar los mejores frutos un proyecto de tanta importancia para la difusión de la cultura.

La iniciativa del Gobierno Nacional ha encontrado la más amplia y calurosa acogida en la opinión pública, según lo comprueban las innumerables comunicaciones recibidas por esta Dirección, procedentes de

todas las regiones del país, en las cuales se solicita el establecimiento de bibliotecas públicas.

CONSULTAS.—Se han absuelto las consultas sobre temas lingüísticos y literarios que varias personas y entidades, colombianas y extranjeras, han dirigido al Instituto.

HOMENAJES.—Al cumplirse el 22 de abril último el quinto centenario del nacimiento de doña Isabel la Católica, el Instituto se asoció, por la Resolución número 15 de esta Dirección, al homenaje que los pueblos hispánicos rindieron a la reina favorecedora de las letras. Uno de los colaboradores, don Antonio Curcio Altamar, pronunció, en nombre del Instituto, por los micrófonos de la Radiodifusora Nacional, una conferencia alusiva a la importancia y sentido de dicha celebración, desarrollando el tema *Isabel la Católica y la lengua renaciente de los Conquistadores*.

Como reconocimiento a la eminente obra científica llevada a cabo durante su larga vida por don Ramón Menéndez Pidal, el Instituto resolvió, con fecha 13 de septiembre de este año, solicitar que fuera otorgado el Premio Nobel de literatura al maestro de la filología española.

CURSOS.—Por la urgencia de concentrar el trabajo de los colaboradores en otras actividades, principalmente en la investigación y preparación de ediciones, no se dictaron en este año los habituales cursos de especialización lingüística y literaria. Únicamente se mantuvo una clase de lengua alemana para beneficio de los mismos colaboradores del Instituto, con el fin de darles la oportunidad de dominar este indispensable instrumento de trabajo.

Invitado por la Radiodifusora Nacional, el Director del Instituto ha mantenido, desde julio de este año, un curso sobre autores italianos en la sección de Reseña Crítica de la mencionada estación.

CONSEJO DE EDUCACIÓN.—El suscrito, en su calidad de Director del Instituto, ha participado durante el año en curso en las juntas del Consejo Superior Permanente de Educación Nacional, entidad asesora del Ministerio, que es a un mismo tiempo Comisión Nacional de la Unesco.

FONDO ROTATORIO.—Por el Decreto número 2150, del 15 de octubre de 1951, el Instituto ha sido autorizado para mantener permanentemente en el Consulado General de Colombia en Nueva York un depósito hasta de cien mil pesos, destinados a atender al pago de los pedidos de libros y otros gastos que deban efectuarse en el exterior. A no dudarlo, la constitución de este fondo hará más expeditas y seguras las adquisiciones de elementos que el Instituto necesita para su trabajo.

PERSONAL.—El Decreto número 62 de 1951, por el cual se fijaron el personal y las asignaciones del Ministerio de Educación Nacional,

suprimió el cargo de Colaborador técnico del Instituto y una plaza de auxiliar, y estableció asignaciones francamente inadecuadas para los demás colaboradores, todo lo cual creó una situación desfavorable para la entidad y sus miembros, según hube de manifestarlo en nota dirigida a ese despacho, con fecha 30 de enero.

La nómina actual del Instituto es la siguiente: Presidente Honorario, R. P. Félix Restrepo S. I.; Director, José Manuel Rivas Sacconi; Subdirector, Rafael Torres Quintero; Secretario, Francisco Sánchez Arévalo; Presidente de la Sección de Lexicografía, Fernando Antonio Martínez; Presidente de la Sección de Dialectología, Luis Flórez; Bibliotecario, Jorge Páramo Pomareda; Auxiliares: Antonio Curcio Altamar, Rubén Páez Patiño, Ismael Enrique Delgado Téllez, Carlos Valderrama Andrade, Efraím Rojas, Antanas Kimsa y Germán Posada Mejía; Oficial de Correspondencia, Margarita Villarreal Niño; Ayudante de Administración, Dalila Maritza Ramírez Escobar. Algunos de estos colaboradores prestan sus servicios por contratos celebrados con el Ministerio de Educación Nacional.

SUBDIRECTOR.—Muy importante para la vida del Instituto ha sido la creación del cargo de Subdirector, que tiene entre sus principales funciones, fuera de las investigativas, las de colaborar estrechamente con el Director en la orientación y control de las labores del Instituto, para lograr así un trabajo más eficaz, en cuanto a distribución y continuidad. El doctor Torres Quintero, designado para ocupar el nuevo cargo, lo ha desempeñado con la mayor competencia y devoción.

SECRETARÍA.—Las funciones de esta dependencia han aumentado por razón del crecimiento y multiplicación de las actividades del Instituto. El Secretario, don Francisco Sánchez Arévalo, ha seguido desempeñando su cargo con notable voluntad de servicio, desvelo y eficacia. Al lado de las funciones administrativas, ha adelantado los trabajos de investigación, a los que me he referido arriba, y otros, como la dirección de la edición de la *Literatura romana* de Federico Leo.

La señorita Margarita Villarreal Niño, Oficial de Correspondencia, se ha distinguido por el esmero en el cumplimiento de sus deberes.

LOCAL.—Se han ejecutado importantes obras en los locales de que dispone el Instituto en el edificio de la Biblioteca Nacional, para acondicionarlos mejor a su objeto. Se ha agregado una nueva sala a las que se ocupaban anteriormente y se ha tirado un tabique para dividir una de las existentes, con lo que se ha aumentado el área disponible.

DOTACIÓN.—Entre los nuevos elementos adquiridos se cuentan varios ficheros para la Sección de Bibliografía, un grabador de la voz y un tocadiscos para la de Dialectología, un aparato lector de películas microfotográficas, un mimeógrafo, muebles para la sala de la Dirección, etc.

DONACIÓN.—La familia de don Miguel Antonio Caro ha hecho entrega al Instituto del busto en mármol de Virgilio que perteneció al ilustre estadista. Quede consignada aquí la gratitud del Instituto por esta generosa donación.

NECESIDADES.—Las necesidades esenciales del Instituto son:

- a) casa propia, en que pueda instalarse convenientemente y extender sus dependencias;
- b) personería jurídica y autonomía, que garanticen la estabilidad y continuidad de su labor cultural;
- c) asignaciones congruas para sus miembros.

Sólo si se satisfacen estas exigencias fundamentales podrá considerarse asegurada la vida de esta entidad y su desenvolvimiento normal y próspero.

El Instituto ha venido a encontrar en el Gobierno que hoy preside los destinos nacionales el apoyo decidido que inútilmente había esperado y buscado año tras año. Particularmente en V. S. ha hallado una comprensión, un interés y un desvelo por los problemas culturales, que son poco comunes. Todo ello, que es alentador para quienes hemos venido laborando, muchas veces en medio de ambiente sordo, por un ideal de cultura, hace esperar bien de los días por venir.

Este Instituto, que se inauguró como organismo especializado, se ha convertido en verdadero instituto de cultura colombiana, porque nada de lo que a ésta interesa, en sentido histórico y en sentido actual, le es extraño. Los propios nombres de Cuervo y de Caro determinan su vocación, atenta al estudio de la tradición y a la investigación de las realidades.

Con el favor creciente de la opinión, con la devoción de las juventudes estudiosas, con la ayuda de los poderes públicos, este esfuerzo no se perderá, y Colombia volverá a ser centro cultural y científico de primer orden en el continente americano.

JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI.

Bogotá, noviembre de 1951.